



Dirección General de Calidad y Mejora Continua
Boletín Informativo | Seguimiento Mensual



E-BOLETÍN LA MEJORA

MAYO-JUNIO,
2023

¡BUENAS NOTICIAS! RESULTADOS DE LA AUDITORÍA EXTERNA SEGUIMIENTO 1

Durante la semana del 13 al 17 de Marzo, en la Universidad Católica Andrés Bello, se realizó la Auditoría Externa de Seguimiento 1, en ambas sedes: Caracas y Guayana. El mencionado proceso de revisión estuvo a cargo de FONDONORMA, destacando en su Informe de Auditoría (CE-CSG-FOR-009), en los Aspectos del Sistema de Gestión:



Fortalezas de la organización auditada:

- 1) Institución con setenta (70) años de funcionamiento en el ámbito de la Educación Superior.
- 2) La UCAB es una referencia nacional y regional de excelencia educativa.
- 3) El Sistema de Gestión de la Calidad está muy bien desarrollado, abordando de manera innovadora la complejidad de la organización y sus procesos.
- 4) La motivación y compromiso del personal es de elevado nivel. Las personas entrevistadas, sin excepción, manifiestan un gran orgullo de pertenecer a la Institución.
- 5) La plataforma tecnológica ha demostrado su solidez y capacidad.
- 6) El seguimiento minucioso y sostenido al proceso de enseñanza y aprendizaje a través de instrumentos que ha sido una clave importantísima, aunque exigente.
- 7) El Sistema de Gestión Documental OpenKM (<https://www.openkm.com/es/>) para archivo de todos los registros de la UCAB (Record Management) se ha venido aplicando exitosamente desde hace ocho (08) años.

ASPECTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN



Resultados de la Auditoría Externa de Seguimiento I, Marzo 2023:

Total No Conformidades: 00 **Total Oportunidades de Mejora:** No se identificaron Oportunidades de Mejora Nuevas.

Conclusiones:

1. Se cumplieron los objetivos de la auditoría.
2. Es apropiado el alcance de la certificación frente a los requisitos que la Organización debe cumplir.
3. Como resultado de la auditoría el equipo auditor declara sobre la conformidad y eficacia del sistema de gestión considerando el muestreo realizado junto a las evidencias relacionadas.

«SE RECOMIENDA QUE LA ORGANIZACIÓN OBJETO DE LA AUDITORÍA DE CERTIFICACIÓN PASE AL COMITÉ TÉCNICO DE CERTIFICACIÓN PARA DECISIÓN RELATIVA A CONTINUAR CON LA CERTIFICACIÓN»

El Comité Técnico de Certificación en fecha 02/06/2023 ha tomado como decisión técnica que su Organización está apta para continuar con la Certificación ISO 9001:2015, en el alcance mencionado anteriormente, siguiendo con el ciclo de certificación indicado en el certificado N° 9001-860-37-04-2019, una vez haya satisfecho los requisitos administrativos exigidos por el ente certificador; siendo uno de éstos el establecido en el contrato de servicio de certificación de la empresa de mantener el sistema evaluado ajustado a los requerimientos de la Norma antes citada y demás requisitos técnicos exigidos por FONDONORMA.

Por otra parte, estamos seguros que haber alcanzado este nivel de estructuración en su organización, le proveerá de oportunidades de competitividad a nivel nacional e internacional. (Resolución Comité Cod. A-21-4, 22 de junio de 2023).